

¿Y cómo llamamos a nuestra hija?: sobre la proliferación de nombres de origen vasco en jóvenes no resi- dentes en la CAV y Navarra

And what shall we call our daughter? On the proliferation of names with Basque origins in young people who are not residents of the Autonomous Community of the Basque Country and Navarra.

Beñat Garaio Mendizabal*

RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

La costumbre de poner nombres de raíz eusquérica se ha activado hace escasas décadas en el País Vasco, y hoy en día la mayoría de niños y jóvenes tienen nombres vascos. Por causas que se desconocen, en el resto del Estado se aprecia el mismo fenómeno, aunque en menor escala. Este artículo quiere describir las características de esa “moda”, tanto analizando cuantitativamente la presencia de nombres de origen vasco, como observando mediante entrevistas cualitativas las razones y consecuencias de esa elección.

Euskal izenak jartzeko ohitura duela hamarkada eskas berpiztu zen Euskal Herrian eta gaur egun gehiengoak dira euskal izena duten haur eta gazteak. Oraindik aztertu ez diren arrazoiengatik, Espainiar Estatuko gainontzeko lurraldeetan euskal izenak jartzeko ohitura sortu da. Ikerketa honek ohitura horren ezaugarriak ezagutu nahi ditu, bai euskal izenen kopurua aztertuz modu kuantitatiboan, baita euskal izena jartzearen arrazoiak eta ondorioak antzemanaz elkarriketa kualitatibo batzuen bitartez.

The habit of naming local children with Basque-origin names has been reactivated a few decades ago and nowadays a vast majority of them have Basque names. Due to unstudied reasons, in the rest of Spain parents have started to follow the same path, albeit to a lesser extent. This article aims to analyze that trend by determining quantitatively the amount of Basque-named citizens and qualitatively looking into reasons and consequences behind that choice.

PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Antroponimia, onomástica, sociolingüística, ideologías lingüísticas, moda.
Antroponimia, onomastika, soziolinguistika, hizkuntza ideologiak, moda.
Anthroponymy, onomastics, sociolinguistics, language ideologies, trends.

El autor quisiera mostrar su agradecimiento a Nerea Gutiérrez por su ayuda en el apartado estadístico de este trabajo, a Txetxu Garaio por supervisar el contenido del texto y a Esti Zengotitabengoa por sus valiosas contribuciones en el trabajo de campo.

Fecha de recepción/Harrera data: 23-02-2017
Fecha de aceptación/Onartze data: 26-09-2017

* Grupo de investigación ELE-BILAB (UPV/EHU)

“Hitz Adina Mintzo” ciclo para conocer idiomas minorizados
-- Oihaneder Euskararen Etxea (Vitoria-Gasteiz)
benyat@garaio.eus

Uno de los mejores jugadores de fútbol de nuestra época se llama Iker. Una cantante coetánea se ha hecho famosa con el nombre Ederne y una actriz que hasta hace poco aparecía mucho en televisión fue llamada Amaia cuando nació. Un piloto de Fórmula 1, de origen alemán, le puso a su hija el nombre de Alaia y el famoso grupo pop murciano “Maldita Nerea” pasea un nombre femenino en euskera. Por no mencionar a una famosa tenista retirada de nombre Arancha o gente de la farándula llamada Mayte.

Podríamos proseguir con este juego durante un tiempo y no es la intención de este artículo resaltar esta coincidencia, es decir, la de poner nombres vascos a vástagos que no hayan nacido en los territorios de influencia vasca, o que no tengan ninguna relación con dichos territorios.

Si decimos que las relaciones entre instituciones y ciudadanía del País Vasco y de Cataluña y la ciudadanía y las instituciones del resto del Estado han sido tensas durante muchísimos años, estamos diciendo una obviedad. Además, si añadimos que esa tirantez a nivel institucional o global ha tenido sus efectos a nivel interpersonal o intercomunitario, no estamos diciendo nada que sorprenda a propios y extraños. Sin embargo, analizar esta nueva tendencia de poner nombres de origen *euskaldun* a niños no vascos puede que describa que esas dinámicas anteriores se han roto, siendo un indicador de que las cosas están cambiando. ¿Es posible que, siendo madrileños, unos padres “desbloqueen” el llamado conflicto vasco poniéndole un nombre ‘euskérico’ a su descendiente? ¿Es posible que el hecho de tener jóvenes con nombre vasco facilite una política lingüística de Estado que revierta las dinámicas de pérdida del idioma de las diferentes lenguas autóctonas que se hablan en España? ¿Es posible que ese supuesto Estado centralista y monolingüe, que unos critican y otros aplauden, esté transformándose en un ente más plural y diverso? O por el contrario, ¿es posible que la observada tendencia de poner nombres vascos sea nada más que una simple moda?

Posiblemente la onomástica y la antroponimia aplicadas a la investigación de temas actuales tengan poca relevancia en el mundo académico. Por ello, este artículo pretende, en primer lugar, determinar la intensidad de esta nueva tendencia de poner nombres vascos en el resto del Estado, mediante datos cuantitativos. Y en segundo lugar, por medio de una entrevista cualitativa a varios jóvenes con nombre vasco y a sus padres, se quiere indagar en las razones que influyeron en esta decisión y si la hipótesis de “el nombre hace al hombre”, que bien merece ser actualizado, es en realidad un hecho.

A continuación, se expondrán brevemente los conceptos teóricos que han ayudado en el desarrollo de este artículo. Empezaremos hablando sobre la diversidad lingüística del Estado español, las ideologías imperantes hoy en día y la preocupante situación de los idiomas minorizados del territorio. En

1. INTRODUCCIÓN

2. UNA APROXIMACIÓN A LAS TEORÍAS RELEVANTES EN ESTE TRABAJO

segundo lugar, se explicará lo que son la Onomástica y la Antroponimia, al mismo tiempo que se describirá de manera superficial las tendencias a la hora de poner nombres en España. Para terminar, se discutirá sobre el concepto de “moda” (tendencia) y la más reciente noción de ‘viralidad’.

2.1 La diversidad del Estado Español: falta llevarlo a la práctica

España es, después de lo que era la Unión Soviética, el territorio europeo con mayor diversidad lingüística¹, ya que muchos idiomas plenamente reconocidos (como catalán, gallego o vasco/euskera) y otras muchas ‘variedades’ (como el asturiano o el aragonés) han sido hablados durante siglos². Aunque esta lectura no es del todo cierta, ya que, Francia e Italia, a ciencia cierta, y tal vez Grecia, tengan más idiomas dentro de su territorio, el estado español es efectivamente una entidad multilingüe.

Ante tanta diversidad, es normal que las diferentes comunidades lingüísticas estén en contacto, lo que puede terminar en conflictos, derivados de la aparente incompatibilidad de las diferencias de unas y otras³. Esa diversidad lingüística podría ser observada desde tres ángulos diferentes: “la lengua como problema”, “la lengua como derecho” y “la lengua como oportunidad”. Es obvio que la visión más integradora y sostenible sería la tercera, pero las actuales ideologías lingüísticas priman las dos primeras opciones.

Las ideologías podrían compararse con el patroneo cultural⁵, pero “ni son estáticas, ni son universalmente aceptadas”⁶. Normalmente se adaptan a los eventos y condiciones cambiantes y pueden ser neutralizados por los individuos con un proceso lógico de razonamiento.

Las ideologías lingüísticas están relacionadas con cualquier otro tipo de ideologías⁷ y una definición posible de la ideología lingüísti-

1 Joshua F. Fishman: *Reversing Language Shift*, Bristol: Multilingual Matters, 1991, pág. 295.

2 Reino de España: “Fourth periodical report presented to the Secretary General of the Council of Europe in accordance with Article 15 of the Charter”, 2014, pág. 166. (<http://www.coe.int/en/web/european-charter-regional-or-minority-languages/reports-and-recommendations#Spain>, 19 de febrero de 2017)

3 Peter H. Nelde: “How to Avoid Language Conflict in Europe after 1994”, *Intercultural Communication Studies*, IV(2), 1994, pp. 1-17.

4 Richard Ruíz: “Orientations in language planning”, *National Association for Bilingual Education Journal*, 8, 1984, pp.15-34.

5 John J. Gumperz: *Language and Social Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982, pág. 3.

6 Paul T. Roberge: “The ideological profile of Afrikaans historical linguistics”, en John E. Joseph y Talbot J. Taylor (eds.): *Ideologies of Language*, London: Routledge, 2000, pp. 146

7 Thomas Ricento: *Ideology, politics, and language policies: Focus on English*. Amster-

ca sería “un concepto clúster que consiste en varias dimensiones que convergen”⁸.

La pérdida del idioma es un proceso mediante el cual los hablantes de un idioma en particular dejan de usar el suyo para adoptar otro que normalmente tiene un valor económico, social y político más alto⁹. Para hacer frente a la desaparición de su idioma, muchas comunidades lingüísticas se enfrascan en la denominada revitalización lingüística, que tiene como objetivo modificar las estructuras sociales que afectan a las opciones lingüísticas¹⁰. Estas dinámicas se pueden observar, por supuesto, también en España.

A pesar de la controversia en el uso de los idiomas en España, los tiempos están cambiando y la irrupción de Podemos ha traído un discurso nuevo hacia las lenguas (y naciones) del Estado, y los partidos micro-nacionalistas¹¹; por su parte, han adaptado también esa visión “una nación, una lengua”¹². Queda por ver si los que ostentan el poder en el Gobierno Central se suman a este cambio.

Y es que en Reino de España, los proyectos de revitalización lingüística son vistos como un peligro para la unidad territorial¹³. Es por esto que “España no es un país multilingüe, a pesar de la pluralidad de lenguas dentro de ella”¹⁴.

2.2 Antroponimia y onomástica: un campo a descubrir

La antroponimia es un factor que influye y determina la identidad de una sociedad determinada¹⁵. Al mismo tiempo, las reglas del juego están cambiando y cada vez son las familias que recurren a ayuda “especial

dam/Philadelphia: John Benjamins, 2000, pág. 4.

8 Paul V. Kroskrity.: *Regimes of Language: Ideologies, Politics, and Identities. Advanced Seminar Series*, Oxford: James Currey, 2000, pág. 7.

9 Joshua F. Fishman: Ob. cit., 1991.

10 Lenore A. Grenoble y Whaley, Lindsay J.: *Saving Languages: An Introduction to Language Revitalization*, New York: Cambridge University Press, 2006, pág. 69.

11 Ver Coluzzi (2007)

12 Jone Goirigolzarri: “Euskal Autonomia Erkidegoko alderdi politikoen hizkuntza politikak eta hizkuntza ideologiak 1980-2012: Eusko Legebiltzarreko hauteskunde programen azterketa”, tesis doctoral defendida en la Universidad de Deusto, 2015, pág. 255.

13 Juan Carlos Moreno Cabrera: *Nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*, Barcelona: Alianza, 2009.

14 Xabier Arzoz: “The implementation of the European Charter for Regional or Minority Languages in Spain” en Donald O’Riagain (ed.): *The European Charter for Regional Or Minority Languages: Legal Challenges and Opportunities*, Strasbourg: Council of Europe Publishing, 2008, pág. 144.

15 Carmen Maíz Arévalo: *Nombre propio e identidad cultural*, Madrid: Sílex, 2010.

y experta”¹⁶. Esto hace que se haya perdido espontaneidad a la hora de poner nombres, pérdida que se añade a la ambigüedad con la que tienen que actuar los padres, ya que, por un lado están obligados a tomar una decisión personal, pero por otro lado, las instituciones limitan esa decisión.

En las siguientes líneas se definirá lo que son la antroponimia y la onomástica, se alertará sobre los retos que plantea elegir un nombre propio y se describirá la situación española desde un punto de vista jurídico. Para terminar, se describirá la particularidad y la situación actual de los nombres vascos.

Para empezar, podríamos definir la antroponimia como “una rama de la onomástica que estudia los nombres propios de persona, que investiga su origen, su motivación y significado. Se centra en los nombres de pila, apellidos y linajes y de los apodos o motes”¹⁷.

En línea con esta visión, algunos reivindican que la antroponimia no es una simple rama de la filología, sino una ciencia con plenas facultades y en interacción con varias disciplinas: antropología, sociología, historia, etc¹⁸. En lo que se refiere a los nombres propios, hay dos visiones contrapuestas sobre ellos, ya que un extremo piensa que son exclusivamente denotativos y no significan nada; mientras que el otro piensa que los nombres propios son los más connotativos de todos, siendo signo e índice al mismo tiempo¹⁹.

Otros autores son más tajantes al respecto y definen que el nombre propio, “como elemento identitario de una persona, goza de una importancia irrefutable en múltiples facetas de su vida, tanto pública como privada”²⁰.

Siguiendo con esta dualidad, la corriente denominada descriptivismo, capitaneado por Frege, se opone al antidescriptivismo (siendo Kripke el máximo exponente). Estos últimos afirman que los nombres no tienen significado, sino que simplemente son una referencia²¹. En el caso de los nombres propios, un individuo necesita un nombre para ser uno y él mismo a la vez: para ser identificado y distinguido. Pero Žižek y otros opinan que es la persona la que da un significado al nombre²².

16 Eduardo Apodaka: “Logika sozialak eta norberaren ekimena: pertsona-izenak hautatzea Euskal Herrian”, *Uztaro*, 64, 2008, pág. 97.

17 Societat d’Onomàstica: *La antroponimia*, s.f. (<http://www.onomastica.cat/es/la-antroponimia>, 23 de enero del 2017)

18 Cita sin más información de Moreu-Rey, en Jaume Mascaró Pons: “Antroponimia: Consideracions antropològiques”, Societat d’Onomàstica: butlletí interior, 104, 2007, pág. 22.

19 Virgilio Moya: “Nombres propios: su traducción”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 1993, pág. 237.

20 Carmen Azcárraga y Ricard Morant: “Nombres propios, identidad y dignidad”, *Revista de Investigación Lingüística*, 15, 2012, pág. 163.

21 Eduardo Apodaka: “Logika sozialak eta norberaren ekimena: pertsona-izenak hautatzea Euskal Herrian”, *Uztaro*, 64, 2008, pág. 74.

22 *ibid.* 75

Los nombres tienen cuatro funciones fundamentales que definen a la persona en cuanto al género, la generación o la edad (en tanto en cuanto hay “modas de nombres”), gentilicio o la identidad del nombrado, y la singularidad²³. En cuanto a este último, se teorizó que la identificación se podía entender de dos maneras²⁴: la primera opción, o distinción/separación o identificación con un molde. En la segunda, más aceptada, en el régimen de “nombramiento” tradicional, así se explican los abundantes casos de homonimia. Hoy en día, en cambio, la primera opción es la hegemónica, es decir, singularidad y originalidad.

De todos modos, en España son el Artículo 54 de la *Ley del Registro Civil* y el Artículo 192 del *Reglamento del Registro Civil* de la legislación española las que regulan el uso de los nombres propios²⁵. Por ejemplo, no podrá asignarse más de un nombre compuesto, ni más de dos simples; está prohibido poner el mismo nombre a los hermanos, excepto si uno de los dos fallece; y “quedan prohibidos los nombres que objetivamente perjudiquen a la persona, los que hagan confusa la identificación y los que induzcan a error en cuanto al sexo”²⁶.

Los bebés pueden ser inscritos desde las 24 horas hasta los ocho días después del nacimiento, aunque haya excepciones que extiendan ese periodo²⁷. En todo caso, es el pariente más cercano, o en su ausencia, cualquier persona adulta que haya presenciado el nacimiento, quien tiene la potestad de inscribir el nacimiento²⁸.

Si analizamos los datos, el censo del 2014 nos dice que, entre las mujeres, María Carmen, María, Carmen, Josefa e Isabel son los nombres más empleados por cada 1.000 nombres 65 son uno de estos cinco nombres.

Los mismos datos de la INE explican que Antonio, José, Manuel, Francisco y Juan son los cinco nombres más populares entre los hombres, ya que el 12% de toda la población tiene alguno de esos cinco nombres²⁹.

Pero el uso de determinados nombres, por ejemplo, Antonio, está decayendo y, si en los 60 entre los niños nacidos cada año 100.000 eran

23 *ibid.* 86-9

24 Cita de Dupaquer (1980: 9) en Eduardo Apodaka: *Ob. cit.*, 2008, pág. 89.

25 Lola Rovati: “Trámites por nacimiento de un hijo: inscripción en el Registro Civil”, *Bebés y Más*, 2010a (<https://www.bebesymas.com/otros/tramites-por-nacimiento-de-un-hijo-inscripcion-en-el-registro-civil>, 23 de enero de 2017)

26 Carmen Azcárraga y Ricard Morant: *Ob. cit.*, 2012, pág. 166.

27 Lola Rovati: “Qué nombres no se le pueden poner al bebé”, *Bebés y Más*, 2010b (<https://www.bebesymas.com/otros/que-nombres-no-se-le-pueden-poner-al-bebe>, 23 de enero de 2017)

28 *Ibid.*

29 Jaime Rubio: “De Mari Carmen a Lucía: cómo han cambiado los nombres en España”, *Verne*, 13-II-2016. (http://verne.elpais.com/verne/2016/02/03/articulo/1454494719_432594.htm?rel=mas, 23 de enero de 2017)

‘Antonios’, hoy en día la cifra no excede de los 2000. La media de edad de las personas con este nombre, 54 años, explica el progresivo desuso de este nombre propio³⁰.

Lo mismo está pasando con nombres como Josefa, Natividad, Manuel y otros parecidos, aunque hay otros como Silvia, Ana y Lucía que siguen siendo muy recurrentes. Más concretamente, Lucía lleva más de una década siendo el nombre más popular, sin interrupciones. Aunque el mismo autor avisa que esta popularidad puede llevar a que esta tendencia cambie y se opte por otros nuevos nombres.

En cuanto a los nombres vascos, la Comunidad Autónoma Vasca, aunque haya alguna excepción, lleva más de tres décadas eligiendo masivamente nombres vascos entre los 20 primeros nombres más utilizados³¹.

¿Pero qué es un nombre vasco, ‘*euskal izena*’, y cómo se ha llegado hasta esta situación? La Euskaltzaindia resume la historia de los nombres vascos de la siguiente manera³²:

- El Concilio de Trento (s. XVI) obliga bautizar los hombres con nombre de santo, terminando con la costumbre de poner nombres vascos.
- En el s. XIX el nacionalismo vasco reinventa la tradición local, no recuperando los nombres propios desterrados previamente, sino *euskaldunizando* los nombres de origen bíblico.
- El Obispado de Vitoria-Gasteiz prohibió *El Listado de Nombres de Sabino Arana*, pero fue el Vaticano quien intervino directamente para dar permiso oficial para lo contrario
- Una ley franquista del 1957 permite nombres que no tengan “traducción”
- En 1977 se reinstauran todos los nombres propios, traducidos o no

Desde entonces, la situación ha cambiado completamente, por lo menos en la Comunidad Autónomas Vasca y Navarra. Estos eran en el 2015 los nombres más populares:

³⁰ Ibid.

³¹ Entrevista al experto de Antroponimia de Euskaltzaindia Gorrotxategi en Soriazu, Daniel: “Hay padres que intentan poner nombres extravagantes a sus hijos en euskera”, entrevista a Mikel Gorrotxategi en Diario Vasco, 3-VIII-2016. (<http://www.diariovasco.com/sociedad/201608/03/padres-intentan-poner-nombres-20160803135550.html>, 23 de enero de 2017)

³² Cita sin más información de Gorrotxategi en Eduardo Apodaka: Ob. cit., 2008, pág. 82.

Comunidad Autónoma Vasca				Comunidad Foral de Navarra			
NINOS		NINAS		NINOS		NINAS	
TOTAL	9.736	TOTAL	9.104	TOTAL	3.079	TOTAL	2.934
MARKEL	255	ANE	280	AIMAR	81	LUCIA	62
AIMAR	221	JUNE	184	IKER	56	ANE	55
JON	220	NAHIA	181	MIKEL	54	NAHIA	54
IBAI	198	IRATI	180	IBAI	53	NOA	50
JULEN	185	LAIA	146	JAVIER	52	MARIA	44
ANDER	183	NORA	144	UNAI	52	IRATI	44
UNAX	166	IZARO	138	ASIER	46	MARTINA	39
OIER	164	LUCIA	133	HUGO	45	SOFIA	37
MIKEL	159	MALEN	130	XABIER	43	JUNE	36
IKER	157	UXUE	130	MATEO	42	LEYRE	36

Tabla 1: Nombres más comunes en el año 2015. Fuente: INE, 2016.

Algunos autores piensan que es la sociedad y la construcción simbólica de los (micro-)nacionalistas lo que ha llevado a los padres a tal situación, tildándolo a veces de “imposición por la presión social”³³. Pero sea como fuere, “(L)os nombres de pila han sido durante las tres o cuatro últimas décadas referente espontáneo de autoafirmación socio-cultural del concepto vasco”³⁴. No solo los padres buscan un nombre autóctono y corto, sino que se ha optado por “novedades inéditas o poco conocidas”. Y lo que verdaderamente nos importa en este trabajo, este fenómeno trasciende de disputas políticas o ideológicas, ya que incluso en núcleos habitualmente hostiles o reacios a cualquier elemento de origen vasco ha surgido esta tendencia a asignar nombres vascos a los niños.

“El efecto es expansivo y el resultado va más allá de los estrechos límites territoriales.”³⁵

Los ciclos de los nombres son ciclos breves y ágiles, ya que los nombres se erosionan y quedan anticuados en poco tiempo³⁶. En este sentido, se podrían diferenciar diferencia dos tendencias en el bazar de los nombres³⁷:

- Muchos nombres y ciclos ágiles: la elección necesita mucha reflexión para que sea una decisión personal
- Nombres originales: nombres muy especiales y personales, que tienen un impacto estético grande, pero son baratos (precio simbólico bajo).

33 Siguiendo a Xavier Pericay: ¿Libertad o coacción? Políticas lingüísticas y nacionalismos en España, Madrid: FAES, 2007 o Manuel Montero: “Etnicidad e identidad en el nacionalismo vasco”, *Sancho el Sabio*, 38, 2015, pp. 137-167.

34 Jose Mari Satrustegi: “Pertsona-izenen historia”, *Euskaltzaindia*, s.f. (<http://www.euskaltzaindia.eus/dok/jagonet/Satrustegi.pdf>, 23 de enero de 2017)

35 Ibid.

36 Cita de Coulmont (2006) en Eduardo Apodaka: “Ob. cit., 2008, pág. 89.

37 Eduardo Apodaka: Ob. cit., 2008, pág. 89.

¿Pero cómo surgen estas costumbres o modas? Es difícil dar con la respuesta, sobre todo teniendo en cuenta la escasa literatura, pero Bourdieu explicaría esta elección con su concepto de *habitus*. El *habitus* es un grupo sistémico de presuposiciones o tendencias que llevan al individuo a pensar, sentir y actuar de una cierta manera. Los interiorizamos tan pronto como nos integramos en la sociedad y en diferente intensidad, pero se estabilizan inconscientemente³⁸.

Apodaka es de la opinión de que hay que llevar esta lectura a un escenario post-Bourdieuano, donde también se añadan a esta explicación la acción espontánea, el cálculo estratégico, la planificación reflexiva y evaluada y la resistencia ordinaria del individuo³⁹.

Para terminar, cogemos del incipiente concepto de viralidad una explicación que bien podría servir para las modas. Concretamente, la viralidad explica cómo se puede convertir algo en viral, siendo indispensable analizar las emociones que ese elemento suscita y la forma en la que se transmite socialmente⁴⁰. Este es otro de los objetivos de este trabajo: analizar qué emociones despierta un nombre vasco para que se haya extendido fuera de los territorios de influencia vascofona.

3. METODOLOGÍA

Aunque este trabajo investiga una temática específica y muy poco estudiada hasta ahora, se ha abogado por un tarea simple “de tanteo”, con el objetivo puesto en analizar después más exhaustivamente la antroponimia con métodos más ambiciosos. Se trata, de todas maneras, de un trabajo de “etnografía digital”⁴¹.

3.1. La metodología elegida: un análisis complementario

Debido al incipiente estado de la ‘antroponimia euskérica exo-euskaldun’, por llamarlo de alguna manera, creíamos conveniente recoger unos cuantos datos estadísticos que reflejaran la presencia de los nombres vascos en el Estado. Por esa misma razón, se utilizarán los datos publicados por el INE para sacar más conclusiones.

Además, también se desea saber de primera mano y en profundidad el contexto en el que los padres ponen nombres vascos a sus hijos. Para

38 Cita de Bourdieu (1980: 175) en Eduardo Apodaka: Ob. cit., 2008, pág. 79.

39 Eduardo Apodaka: Ob. cit., 2008, pág. 79.

40 Jonah Berger y Katherine L. Milkman: “What Makes Online Content Viral?”, *Journal of Marketing Research*, 49(2), 2012, pp. 192-205.

41 Koldo Diaz Bizkarguenaga: *FaceGUK: euskal identitatea eta komunitatearen eraikuntza Internet garaian*, Deustu: Giza Eskubideei buruzko Deustu Koadernoak, 2016, pág. 18.

acercarnos más a estas familias y con el objetivo de interpretar esta situación con un corpus no-probabilístico⁴², se repartirán entrevistas estandarizadas quasi-secuencializadas⁴³. En conclusión, se aplicará también una metodología descriptiva-observadora, por ende, cualitativa, al ya mencionado análisis cuantitativo.

3.2 Corpus

Se contactó, mediante Facebook, con 200 personas -personas con nombre vasco, padres que pusieron nombres vascos a sus hijos, conocidos del autor que a su vez conocían a gente que podrían participar en la muestra-. Era un requisito indispensable no haber nacido o residido en la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra o País Vasco Norte, puesto que eso llevaría a la contaminación de la muestra.

Con respecto al uso del Facebook para captar voluntarios, un trabajo reciente concluye que los métodos tradicionales para el análisis de temas sociales son costosos, necesitan mucho tiempo (transcribiendo mensajes) y dificultan llegar a varios segmentos de la sociedad⁴⁴. Facebook permitió al autor contactar con muchos jóvenes, desconocidos para él, con nombre vasco, algo que otros métodos impiden⁴⁵.

3.3 Procedimiento

Primero se diseñaron las preguntas, estrechamente relacionadas con los objetivos fijados. Después, se creó un formulario en *Google Forms* y finalmente se contactó con 200 personas. Para ello, introduciendo en Facebook los patrones de búsqueda que incluían tener un nombre vasco y vivir en lugares como Madrid, por ejemplo, se encontraron infinidad de candidatos potenciales y así fueron contactados aleatoriamente. Aparte, algunos amigos del autor y varios amigos de los propios colaboradores ayudaron a buscar más candidatos para la muestra. Al cabo de dos semanas y tras conseguir una suficiente muestra de respuestas (26), se volcaron todas las respuestas a un procesador de texto y, tras un análisis, se sacaron las conclusiones.

42 Katixa Agirre: *3. Metodologia Kualitatiboa Eta Kuantitatiboa*, 2010, (<http://www.sli-deshare.net/katixa/merkatu3> , 19 de febrero de 2017)

43 Rosario Quecedo y Carlos Castaño: “Introducción a la metodología cualitativa”, *Revisitas psicodidáctica(EHU)*:14,2002,pp.15 (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402> 19 de febrero de 2017)

44 Alexandre Nobajas: “Twitter com a eina per a la recerca sociolingüística: llums i ombres”, *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 26, 2016, pág. 90.

45 Ibid. 94

3.4 Objetivos

Los tres objetivos principales de este trabajo pueden ser explicados de la siguiente manera:

- Analizar la intensidad de "la moda de poner nombres vascos" en datos
- Determinar las razones por las que se puso un nombre en euskera (analizar las ideologías lingüísticas previas)
- Determinar las consecuencias que ha traído ese nombre en la ideología lingüística del portador

3.5 Preguntas

A continuación, se compartirán las preguntas diseñadas para este trabajo. Cabe destacar que las preguntas no eran las mismas para los portadores de nombres vascos y para los que pusieron esos nombres. Estas son las preguntas formuladas a individuos con nombre vasco (a los padres se les modificó las preguntas levemente):

Preguntas realizadas en el cuestionario
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Sabías que ese nombre tiene origen "euskérico", es decir, que viene del euskera o lengua vasca? • ¿Cuál fue la principal razón por la que te pusieron ese nombre? • ¿De dónde supieron la existencia de ese nombre? • ¿Sabes si hubo alguna razón que desaconsejaba a tus padres a elegir ese nombre? • ¿Cuál es vuestro grado de identificación y/o la relación con el euskera o el País Vasco? • "Un nombre propio pertenece a la propia comunidad, ¿por qué poner un nombre hindú si no soy de la India?". ¿Qué opinión te merece esta afirmación? • (opcional) ¿Cómo calificarías a tu familia ideológicamente? • ¿Cómo ha sido la experiencia de llevar un nombre vasco? ¿Qué consecuencias ha tenido? • ¿Ha cambiado la relación sentimental con el País Vasco y el euskera desde entonces? • "Me han entrado ganas de saber más del País Vasco y el euskera, incluso de aprender el idioma". ¿Qué opinión te merece esta afirmación? • Ya que tienes un nombre que viene del euskera, ¿cómo verías una política lingüística por parte del Gobierno central para mantener y reforzar la diversidad lingüística del Estado? • ¿Has pensado poner nombres en euskera a tus hijos en el futuro? En el caso de tener (más) hijos en el futuro, ¿les pondrías a poner nombres vascos, o no-convencionales, en su defecto?

Tabla 2: preguntas diseñadas para este trabajo.

4. RESULTADOS

Tratándose de una investigación preliminar, se ha considerado oportuno obtener una imagen general del tema, por lo que el cuestionario cualitativo será acompañado de una breve explicación del estado de la cuestión mediante datos cuantitativos⁴⁶.

⁴⁶ todos ellos extraídos de INE: "Frecuencia de nombres 2015", 2016. (<http://www.ine.es/nombres/formGeneralresult.do?vista=1>, 19 de febrero de 2017)

4.1. Análisis cuantitativo: el fenómeno en números

Si analizamos los primeros nombres vascos en el ranking top-101 español⁴⁷, veremos que Nerea se coloca en el puesto 74, con 63.377 personas con ese nombre, es decir, 2.3 por mil habitantes. Sin embargo, si se tienen en cuenta los nombres compuestos también, esa clasificación cambia y es Begoña el primer nombre vasco (puesto 68, 82.832 personas, 3.5 por mil habitantes).

En cuanto a los nombres masculinos, Aitor e Iker son los dos nombres que aparecen en el top-101. En el listado global, aparecen en el puesto 79 (48.144 personas, 2.1 pmh) y en el 88 (41.154 personas, 1.8 pmh), respectivamente. En el listado que incluye nombres compuestos, Aitor se encuentra en el puesto 73, mientras que Iker aparece en el puesto 78.

La siguiente tabla ilustra la cantidad de bebés con nombres vascos⁴⁸ nacidos en el año 2015. En esa tabla, se puede apreciar que los nombres “Ainhoa”, “Leire”, “Ainara”, “Nerea”, “Leyre”, “Naia”, “Naiara”, “Nayara”, y quizás, “Nora”, “Andrea” y “Aroa”, son los nombres con más éxito fuera de la CAV y Navarra⁴⁹. Nahia y Ane, en principio, se colocaban en esa lista top-101, pero al restar los datos de las provincias Araba/Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra/Nafarroa, esos nombres salen de esa lista.

NIÑOS			NIÑAS		
	TOTAL	215.966	TOTAL	263.143	
1	HUGO	5.162	1	LUCIA	5.229
2	DANIEL	4578	2	MARIA	4.516
3	PABLO	4202	3	MARTINA	4.447
4	MARTIN	4078	4	PAULA	3854
6	ADRIAN	3341	6	DANIELA	3392
7	ALVARO	3244	7	ALBA	3082
8	DAVID	2993	8	JULIA	3006
9	LUCAS	2904	9	CARLA	2951
10	MARIO	2825	10	SARA	2936
28	IKER	1.513	35	AINHOA	1232
47 (50)	AITOR	993	39 (42)	LEIRE	1122
60 (62)	ASHER	814	43	AINARA	1061
61 (66)	UNAI	793	45 (51)	NORA	1.034
87 (+101)	AMAR	493	46	NEREA	1030
84 (86)	JULEN	497	50 (53)	LEYRE	898
99 (+101)	IBAI	394	52	ANDREA	870
101 (+101)	JON	383	64	AROA	557
			75	NAIA	437
			84 (+101)	NAHIA	397
			89 (+101)	ANE	381
			96 (99)	NAIARA	348
			100	NAYARA	306

Tabla 3: nombres más elegidos para bebés nacidos en el año 2015. Fuente: Modificado de INE, 2016.

47 Ver Apéndice 1 para conocer la lista completa

48 Se han resaltado los nombres Nora, Andrea y Aroa por dificultades a la hora de determinar si son nombres vascos o no, aunque tengan significados vascos y Euskaltzaindia los clasifique como tal. Aparte, en varios casos no ha sido posible restar las cifras de la CAV al total español, ya que EUSTAT no ofrece esa opción, a excepción de los 10 más elegidos.

49 A partir de ahora, “49P”, es decir, el resultado de la resta de esas cuatro provincias al número total de provincias que conforman el Estado (53).

Lo mismo pasa con los nombres masculinos, ya que, “Iker”, “Aitor”, “Asier”, “Unai” y “Julen” entran en esa lista; lista de la que se caen los nombres “Asier”, “Unai”, “Aimar”, “Ibai” y “Jon”, si descontamos los nombres de los territorios vasco parlantes.

En total, los nombres vascos entre las chicas nacidas en el año 2015 son 8.963, es decir, el 7,48% del 49P. En cuanto a los chicos, los 4.856 nombres vascos representan un 3,67% del total. Como se puede observar tanto en los porcentajes como en la lista, esta tendencia se da significativamente con los recién nacidos de género femenino.

Para poder completar estos datos, se añadirán las estadísticas referentes al total actual de los nombres vascos más elegidos⁵⁰:

Nombre	Total	Por mil (%)	Media edad
Nerea	51.315,00	2,40	16,0
Ainhoa	36.095,00	1,88	16,1
Ainara	15.749,00	0,74	13,0
Leire	11.217,00	0,52	15,8
Leyre	8.929,00	0,42	11,2

Nombre	Total	Por mil (%)	Media edad
Aitor	30.042,00	1,57	20,5
Iker	26.033,00	1,36	12,1
Asier	8.827,00	0,46	19,2
Unai	8.481,00	0,44	15,6
Julen	2.384,00	0,12	16,0

Tabla 4: Datos adicionales en cuanto a los nombres ‘euskaldunes’ más elegidos en 49P. Fuente: Modificado de INE, 2016.

Como hemos podido observar en esta sección, los nombres de origen vasco, sin llegar a ser un fenómeno universal y masivo, sí que suponen un porcentaje reseñable de los nombres de los jóvenes. Se puede apreciar, además, que esta “moda” adquirió importancia hace aproximadamente quince años, tal y como nos dicen las últimas dos tablas. De todos modos, extraer estos datos ha sido extremadamente difícil y urge investigarlo más a fondo y con más solidez estadística.

⁵⁰ Ver Apéndice 2 para conocer los datos individuales que publica el INE. La media de edad mostrada se refiere al nivel nacional, por no ofrecer el INE datos desglosados.

4. 2. Análisis cualitativo: respuestas a las entrevistas abiertas

De las 200 invitaciones a responder al cuestionario que se mandaron, desgraciadamente sólo se recibieron las respuestas de 26 individuos, de los cuales 21 eran hijos con nombres vascos y 5 padres que habían puesto un nombre vasco a sus hijos. Lamentablemente, 4 de esas 26 respuestas tuvieron que ser descartadas, ya que afirmaron que tenían familia o habían nacido en el País Vasco.

Después de esta breve aclaración, los informantes provenían de múltiples lugares: Murcia, Lanzarote, Soneja (Castellón), Madrid o Barcelona. En cuanto a su edad, los “padres”⁵¹ tenían entre 32 y 61 años y sus hijos entre 1 mes y 32 años. Con respecto a los “hijos” que respondieron, el rango de edad oscilaba entre los 21 y 62 años, aunque la mayoría estaba alrededor de los 25.

Los nombres recopilados en este trabajo, han sido, entre otros, nombres vascos muy extendidos, por ejemplo, Iker, Leire/Leyre, Amaia, Miren y Mikel, pero también modificaciones de dichos nombres, como es el caso de Nayhara (Naiara) y Nahíari (Nahikari o Naiara).

Al preguntarles si eran conscientes de que el nombre era un nombre vasco, la totalidad de los “padres” contestó que sí, mientras que solamente uno de los “hijos” respondió que no.

A partir de ahora, y para poder seguir mejor el hilo de este artículo, se interpretarán pregunta a pregunta los diversos resultados.

1. La razón para poner ese nombre

Aquí ha habido una diversidad de respuestas, ya que, por un lado, podríamos destacar la tradición familiar o la influencia de la familia a la hora de poner un nombre vasco. Así, muchos han respondido “porque a mis padres les gustaba”, “porque mi tío quiso llamarme así” y similares. En ocasiones, para cuando nace un hijo en una pareja ya hay un familiar con nombre vasco, de modo que abre el camino para los que vendrán después.

La tradición familiar, también se puede modificar y en este caso, un “hijo” se convierte inconscientemente en Iñaki, sin romper del todo la saga:

- “Mi padre se llama Ignacio y para diferenciarnos me empezaron a llamar Iñaki, pero no lo sé seguro”

De la misma manera, los amigos, vascos o no, también pueden influir

a la hora de elegir el nombre, aunque luego se ‘personalice’ el nombre, como se ve a continuación:

- “Mi padre tenía un amigo, vasco, el cual tenía una hija que se llamaba Naiara, le gustó el nombre y por eso me puso a mí ‘Nayhara’”.

A veces el nombre es elegido por haber estado en contacto con el País Vasco durante un viaje. En ocasiones, por otro lado, se pone un nombre vasco simplemente porque “a mi madre le gustó”, “porqué nos gustaba”, “me gustó cuando lo oí por primera vez”, “desconocía el nombre, me lo dijeron como posible opción y me gustó”, o “por llegar a un acuerdo entre padre y madre”.

En el siguiente caso, el gusto está por encima de todo:

- “Porque nos gustaba sin más, independientemente de su procedencia, además nos gustaba con ‘y’ (Leyre), y no con ‘i’ (Leire)”.

Igualmente, los nombres vascos también son elegidos por originalidad, por aquello de tener un nombre diferente. La siguiente respuesta de Zuriñe lo ilustra:

- “Me lo pusieron en castellano y yo me lo cambie. Me llamaba Blanca”

Y la siguiente cita marca un cambio de tendencia: entre la abundancia de nombres religiosos en España, el propósito de cambiar este hábito:

- “Se lo pusimos a nuestra hija porque no es religioso”

2. *¿De dónde supieron la existencia de ese nombre?*

En esta pregunta, las respuestas fueron más homogéneas, y por nombrar algunas, los informantes mencionaron “conocidos”, “familias amigas”, “de viajes al País Vasco”, “porqué es la traducción”, “en la biblioteca” y “porqué hay muchas niñas que se llaman así”.

3. *¿Cuál es vuestro grado de identificación y/o la relación con el euskera o el País Vasco?*

Aunque el autor pensaba que se mencionarían la afinidad política o cultural como posible relación con el País Vasco, las respuestas fueron, más bien sencillas, ya que la gente contestó “Indiferencia”, “ninguna”, “grande”, “alto como lugar de vacaciones” (sic), “madre simpatía – padre indiferencia” y “ocasional”.

En dos casos, afirmaron que su identificación era “100%” o “total identificación”, pero no abundaron más en sus respuestas.

En otro caso, un “hijo” afirma que “no tenía ninguna relación con el País Vasco o el euskera, pero teniendo nombre vasco siempre me ha llamado mucho la atención”. Ese era una de las hipótesis de este trabajo, aunque no ha salido con frecuencia entre las respuestas.

4. *“Un nombre propio pertenece a la propia comunidad, ¿por qué poner un nombre hindú si no soy de la India?”. ¿Qué opinión te merece esta afirmación?*

Esta pregunta era, quizás, la más provocadora de todas, ya que siendo el autor vasco, se quería dar a pensar a los informantes que los nombres eran propiedad exclusiva de sus pueblos. Teniendo en cuenta la relación Estado-Autonomía en las últimas décadas, esta pregunta podía aclarar que es lo que piensan aquellos “no vascos” que ponen nombres vascos.

Observando las respuestas, se podrían clasificar las mismas en cuanto a su tono y aceptación de la ‘provocadora frase’. Por un lado, aunque pocos, tenemos informantes que apoyan esa afirmación, aunque con matices:

- “Los nombres propios forman parte de la cultura de un lugar y puede ser que éste refleje un trasfondo como es en mi caso, por lo que personalmente prefiero mantener nombres propios de cercanía. No obstante cada vez se está rompiendo esa barrera y los nombres fluyen por todo el mundo”

Por el contrario, tenemos “padres” e “hijos” que reaccionaron con fuerza a esa afirmación. En un caso, la respuesta se limitó a un categórico “Una tontería”. Estas son las respuestas más interesantes:

- “Una tontería sin lugar a dudas. Si te identificas con su significado y origen no hay motivo por no usarlo”
- “Que los nombres son universales, sólo faltaba politizarlos también”
- “Que cada uno ponga el nombre que quiera a sus hijos, aunque yo pondría un nombre en euskera”
- “Creo que cada uno puede llamarse como quiera”
- “Hoy con la globalización esto no tiene sentido”

Otros argumentan ampliamente sus respuestas, ofreciéndonos perspectivas constructivas y clarificadoras:

- “Cierto que el nombre es un sello, pero no creo que haya un límite físico ni político para llevarlo.”
- “Respeto la opinión para quien lo quiera llevar a cabo, aunque si un nombre me gusta no comparto que solo tengas derecho a llamarte así si naciste en ese lugar”

- “Yo creo que no es malo poner un nombre fuera del lugar de donde pertenece. Si gusta el nombre, ¿por qué no? Es una manera de conocer nuevos nombres y hacerse más populares, y no los típicos “María o José”. Es una manera de enriquecerse culturalmente y dar a conocer otros nombres.”
- “Creo que los nombres no son el sello de identidad de un país y que, por lo tanto, cualquiera puede tener un nombre que se utilice en otro lugar sin que a alguien le parezca mal.”
- “Al fin y al cabo necesitamos un nombre para que nos reconozcan. Madrid sólo hay una, pero personas hay miles”

En estas respuestas se ve que los nombres sirven para distinguirnos. Dada la repetición de ciertos nombres, y volviendo a la explicación de Apodaka citada más arriba, la globalización y el cambio de hábitos a la hora de poner nombres cumplen la función de encontrar un nombre original.

5. La ideología de las familias con nombre vasco

(opcional) ¿Cómo calificarías a tu familia ideológicamente?

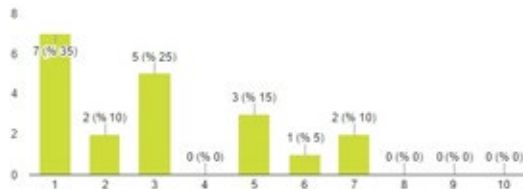


Imagen 1. Ideologías declaradas de los informantes.

Primeramente, se les explicó que responder esta pregunta era totalmente opcional, ya que el autor no quería que los informantes pensaran que 1) lo quería llevar todo al ámbito político y 2) pretendía usar este trabajo para conocer información sensible. De todos modos, la mayoría de los informantes también respondieron a esta pregunta.

Aunque no se puede generalizar en absoluto, se ve que aquellas familias que ponen nombres vascos son predominantemente de izquierdas, ya que “1” se refería a “muy de izquierdas” y “10” a “muy de derechas”.

6. *¿Cómo ha sido la experiencia de llevar un nombre vasco? ¿Qué consecuencias ha tenido?*

A esta pregunta ha habido cuatro tipos de respuestas. Por un lado, ha habido informantes que no ha tenido ningún tipo de reacción o sentimiento al respecto, como se puede ver a continuación:

- “La misma que llevando un nombre no vasco”

Por otro lado, tenemos aquellos que han tenido malas experiencias y dificultades, que podían estar relacionadas con la pronunciación o el mero hecho de dar pié a apodos:

- “Siempre resulta complicado que pronuncien la sílaba tónica donde deberían”.
- “Que la mayoría de la gente no sabe pronunciarlo bien y al final me veo obligada a presentarme como ‘Cata’ en vez de Kattalin fuera de Euskadi.”
- “Los profesores en el colegio siempre me lo corregían y ponían Áranzazu. Explicar cómo se pronuncia y como se escribe. Hoy en día ya no ocurre.”
- “Pues eso, en el colegio me llamaban anchoa o canoa, sobre todo de los 6 a los 11 años y la verdad es que lo pasaba fatal pero no tengo ningún trauma ni nada parecido. De hecho, ahora se lo cuento a la gente y hay amigos que en plan cariñoso me (...) deforman mi nombre como quieren (...). Lo que me molesta un poco más es la ‘h’ intercalada, porque la gente se hace un lío cada vez que tiene que escribirlo y luego que en el extranjero es muy poco conocido y a la gente le cuesta pillar cómo me llamo. (...) Por eso, si tengo hijos quiero que tengan nombres ‘universales’ que se puedan decir sin problemas en todas los idiomas, como por ejemplo Eva o Luca.”
- “Ainhoa, escogido también porque admite pocos diminutivos, fue cambiado para molestar por anchoa, y eso fastidiaba a mi hija”
- “Que la gente no lo sabe pronunciar.”

En otras ocasiones, aquellos con nombre vasco ven su experiencia positivamente, aun habiendo tenido algún episodio no tan agradable:

- “Siempre me han preguntado si era del Norte. Da carácter, al meterse conmigo los niños.”
- “En mi infancia difícil, apenas se oía, y siempre lo tenía que deletrear, de hecho me lo quería cambiar. Hoy en día me encanta, es diferente a los nombres comunes en mi entorno.”
- “Es difícil tener que explicar siempre la historia de porque tengo un nombre ‘raro’, pero a mí me encanta ser la única Jaione de toda la Comunidad Valenciana”

- “Confusión de la gente, que en las cartas y documentos me traten de ‘doña’ y no de ‘don’, burlas de pequeño,... Pero pese a todo me gusta tener un nombre diferente, que nadie más que yo conozca tiene.”
- “Personalmente me agrada, pero es muy poco común donde vivo y trae alguna que otra dificultad para que lo entiendan, se escriba o se pronuncie correctamente”

Otros muchos, directamente, piensan que tener un nombre vasco solo ha tenido consecuencias positivas, tanto por la originalidad del nombre, como por la ‘sintonía’ con el País Vasco:

- “Desde mi punto de vista ha sido una buena experiencia. A toda la gente le gusta mi nombre y lo encuentran muy bonito y original, ya que hasta ahora había pocas personas con ese nombre.”
- “Genial, estoy muy a gusto con mi nombre”
- “A veces me dicen ‘agur’ :). Me gusta porque me gusta Euskadi y lo vasco.”
- “Buena, suelen decir que el nombre es muy bonito”
- “Muy buena en mi pueblo solo está mi hijo con ese nombre y les gusta a todos”

7. *¿Cómo crees que ha influido en tu relación sentimental con el País Vasco y el euskera desde entonces?*

Esta vez podríamos englobar las respuestas en tres grupos diferentes: aquellos que dicen que tienen una gran relación con el País Vasco y el euskera por su nombre; aquellos que opinan que fue el *background* anterior, es decir, los motivos de la familia a poner un nombre vasco; y tercero, aquellos que piensan que no ha tenido nada que ver. Empezaremos con los últimos:

- “No creo que mi relación tenga algo que ver con el nombre”
- “De ninguna manera”
- “No, igual. Siempre he tenido la misma relación. He tenido amigos vascos y los sigo teniendo”
- “No ha influido de ninguna forma, soy y me siento asturiano y estoy orgulloso de ello”

Merece mención aparte la última respuesta, ya que el informante parece responder ‘a la defensiva’ a la respuesta del investigador, como si éste pusiese en duda su ‘asturianidad’.

Casualmente, el segundo grupo de respuestas tampoco le da tanta im-

portancia al nombre, y sí a las características familiares:

- “No ha influido el nombre en sí, si no lo que mis abuelos me fueron transmitiendo”
- “Desde pequeña he pasado las navidades y festivos en Bilbao y veraneando en Laredo donde todos mis amigos son vascos, así que no creo que mi nombre haya influido en mi relación con el País Vasco, sino todos estos hechos anteriores”

Finalmente, otro grupo de informantes concluyó que el nombre sí que ha tenido un efecto positivo en esa relación con el País Vasco y el euskera:

- “Siento atracción por su cultura y me gustaría aprender Euskera”
- “Es una comunidad que aprecio y admiro por muchos motivos, y quizá mi nombre me vincule a tener (y querer tener) más relación con ella.”
- “Creo que el hecho de tener un nombre vasco ha influido en tener una estima especial hasta el País Vasco y tener más ganas de saber de él. Quieras o no, la procedencia del nombre siempre tira.”
- “Influyó totalmente en mi gusto por viajar al País Vasco y por aprender euskera.”
- “De alguna manera el nombre de Janire me hace tener más en cuenta la cultura vasca, dado que cada vez que lo digo las personas que lo escuchan por primera vez se sorprenden y me preguntan por él. Así que es un recordatorio y un vínculo emocional dado por la familia, no tanto por el País Vasco”
- “Pues bastante la verdad, porque con mi nombre y mi apellido todo el mundo piensa que soy de allí y me da un puntito “exótico” (decir que eres de Madrid fuera de Madrid no es nada sexy :P). Además, tengo una cara vasca que no puedo con ella (o eso me dice la gente).”

Una vez más, se ve que “lo vasco tira”, incluso hasta el punto de considerarse “sexy”. Aunque no se pueda generalizar, muchos han admitido la influencia del nombre a la hora de su identificación con el País Vasco. De hecho, es sorprendente que una persona haya estudiado euskera por eso.

8. *¿Cómo verías una política lingüística por parte del Gobierno central para mantener y reforzar la diversidad lingüística del Estado? ¿Tiene tu nombre algo que ver con esa visión personal?*

Se trató de intercalar preguntas que podían ser polémicas con otras más “suaves”, y en este caso, se trataba de una pregunta “conflictiva”, por

haber mencionado “política lingüística”, “Gobierno central”, y “reforzar la diversidad lingüística del Estado”. De todos modos, la finalidad de esta pregunta era explorar la posibilidad de implantar una política multilingüe en España, sin que la “unidad de España” estuviese en entredicho.

Pero en efecto, hubo respuestas que interpretaron la pregunta del investigador por ese camino:

- “No. Pienso que las lenguas deben unir y no separar.”
- “Ya creo que se fomenta dicha diversidad”
- “Que no politicen tanto cada asunto relacionado con Euskadi, yo soy de Asturias y no me cuestiono por qué se ponen nombres de origen astur en otras comunidades o países.”⁵²
- “Mientras se haga con respeto, perfecto.”

Otros informantes, sin embargo, opinaban que existe la posibilidad de esa política lingüística que preserve la diversidad lingüística, sin que su nombre necesariamente influyera en esa visión:

- “Considero muy positiva la diversidad, siempre tratada con respeto. Creo que abre la mente, nos acerca mentalmente y nos enriquece como personas.”
- “Positivo. La riqueza cultural y lingüística hace más completa una sociedad”
- “Creo que como es uno de los idiomas más antiguos que existen, se debería de reforzar y proteger el tesoro cultural que es el euskara.”
- “Sería genial poder mantener el euskera, y más si viene del Estado”
- “Me parecería genial y no, mi nombre no tiene que ver nada con esa visión”
- “Me parecería correcto, si no hay diversidad todo es más monótono. En cuanto a la segunda pregunta no, no tiene nada que ver.”
- “Totalmente de acuerdo. No tiene tanto que ver mi nombre como la realidad lingüística de Asturias. Quiero la oficialidad del asturiano y las políticas lingüísticas del Estado son pésimas.”
- “No, mi nombre no afecta a mi visión aunque apoyo totalmente la diversidad lingüística”
- “Me parecería genial, empezando por defender el aragonés. Creo que mi nombre no tiene que ver.”

⁵² Respuesta a la pregunta “¿Algo más que añadir?”. Incluido aquí por adecuarse mejor a la temática.

- “Creo que sería algo muy positivo porque supone apoyar la cultura y la historia de España y eso engloba distintas realidades. Sin el esfuerzo de los gobiernos esas lenguas están condenadas a perderse como por ejemplo ocurre en Taiwán con el 台語 (*táiyǔ*), que sólo lo hablan los abuelos y en el ámbito familiar. No sé si mi nombre tiene necesariamente que ver con esa visión, pero mis padres piensan igual que yo (o yo igual que ellos :P).”

9. *¿Has pensado ponerle nombres en euskera a tus hijos en el futuro? ¿Y nombres de otras comunidades, idiomas o países?*

Es difícil prever si uno va a tener hijos, y, si de tenerlos, imaginar que nombres les va a poner. Por un lado, estos son algunos ejemplos que no han puesto más nombres vascos o dudan en hacerlo:

- “No puedo tener más hijos, pero si fuera en otra situación, no sé, a lo mejor sí, o a lo mejor no.”
- “No, tengo otra hija y se llama Julia”
- “Cuando era pequeña pensaba en Gorka como nombre para un futuro hijo. Irati también me gusta mucho, pero la verdad es que creo que me decantaré por nombres como dije antes más “universales” y que no se presten a motes. No me he planteado ponerles nombres de otras comunidades, idiomas o países, pero si hubiera algún nombre que me gustara y pensara que no va a acabar en un apodo molesto, lo pondría sin lugar a dudas.”

Los que optan por poner más nombres en euskera opinan lo siguiente:

- “Sí, la verdad es que sí. Siempre me han gustado los nombres vascos y siempre he dicho que si tengo hijos me gustaría que ellos también tuvieran nombres vascos, porque son muy bonitos, originales, diferentes; y a quien los llevamos nos hace más únicos y especiales.”
- “Sí, en euskera (Eñaut, Atarte e Irati)”
- “Nombres euskaldunes sí, pero que sean fáciles de pronunciar en otros idiomas o se puedan traducir como el mío. Cuando vivía en el extranjero muchos me llamaban Kate.”
- “Sí. Tengo dos y se llaman Joseba y Nerea”

Finalmente, aunque no lo tengan claro, otros priorizan la originalidad y el significado afectivo del ‘futuro’ nombre, sin que sea necesario poner nombres en euskera:

- “Seguramente, no sé de dónde, pero me atraen los nombres de

otras zonas.”

- “Sí, tanto en euskera como en otros idiomas.”
- “Lo he pensado alguna vez por mantener esa raíz, pero también contemplo la posibilidad de que sea un nombre catalán”
- “No tengo pensado tener hijos, pero si tuviera, usaría nombres aragoneses.”

10. *“¿Te gustaría añadir algo más?”*

Recogeremos la respuesta de una informante, porque subraya el carácter único que un nombre original y “atractivo” pueda tener en esa persona, y está en línea con lo que ha aparecido más arriba, en el marco teórico

- “Pues que a pesar del mote y de que mi nombre sea impronunciable en muchos países, me alegro de tenerlo porque me identifico con él y, como digo, a mucha gente le gusta porque resulta diferente, bastante melódico y tiene un punto exótico (todo esto son cosas que me han dicho), así que no me lo cambiaría si pudiera :).”

5. CONCLUSIONES

En las anteriores líneas hemos visto que, sin ser un fenómeno masivo, en los últimos quince años se ha extendido la costumbre de poner nombres vascos a niños del denominado 49P, es decir, las provincias españolas a excepción de Araba/Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra/Nafarroa. Por ejemplo, Nerea se coloca en el puesto 74 de los nombres de personas más comunes en el Estado, mientras que Aitor está en el 79. Pero tal y como lo hemos dicho, los nombres vascos de los niños nacidos en 49P en el año 2015 representan alrededor de un 6%.

Después de conocer superficialmente el estado de la cuestión, los cuestionarios cualitativos abiertos nos han ofrecido información abundante, a pesar de tener dificultades a la hora de conseguir informantes.

Resumiendo, los “padres” ponen esos nombres vascos a los hijos conscientes de que son vascos, pero sobre todo por influencia de gente cercana, viajes al País Vasco y la originalidad que suponen (¿suponían?) estos nombres. Sin embargo, no parece haber ninguna relación con la afinidad política de las familias, aunque se haya visto que la gran mayoría de ellas se definían “de izquierdas”. De todos modos, podría ser que los informantes hayan decidido inhibirse al respecto, para no ofrecer información confidencial sobre la ideología de cada uno.

A raíz de esto, los informantes apoyarían una política lingüística estatal que preserve la diversidad lingüística o no, pero no parece que su

nombre influya en esta visión. Se podría afirmar que “el nombre hace al hombre” raramente se cumple en esta muestra, aunque haya casos que han ahondado en su relación con el País Vasco por su nombre, incluso hasta el punto de aprender euskera.

Al preguntarles sobre la posibilidad de que algunas regiones usurpen sus nombres propios, es decir, de limitar poner nombres locales solo dentro de la comunidad, algunos informantes protestaron diciendo que “es una tontería” “politizar los nombres”. Pero sobre todo, surgió una perspectiva bastante extendida que opina que el mundo ha cambiado, que los elementos culturales se han vuelto asequibles y modificables y, por encima de todo, que los nombres cumplen la función de definirnos como una persona única en el mundo, por lo que la elección de nombres vascos hay que colocarlo en ese contexto.

Para terminar con esta síntesis del trabajo, aquellas personas con nombre vasco indican que 1) no han tenido ninguna experiencia reseñable por tener un nombre vasco, 2) que han tenido algunas dificultades por el desconocimiento del nombre o la facilidad para convertirlo en mote, aunque algunos informantes afirmaban que, pese a ello, había sido una grata experiencia o 3) que se declaran muy satisfechos por tener un nombre así, tanto por la originalidad como por la ‘sintonía’ con el País Vasco.

De cara al futuro, es difícil prever lo que harán estas personas que han formado parte de la muestra, pero muchos elegirán, o ya han elegido, nombres vascos, pero sobre todo, seguirán optando por poner nombres originales que les distinguen del resto.

Sobre este trabajo en cuestión, hay que admitir que ha habido dificultades a la hora de elegir y seguir una metodología, ya que, por un lado, ha sido difícil obtener datos cuantitativos fidedignos debido a las limitaciones de la plataforma que el INE ofrece a los ciudadanos y, por otro lado, ha resultado difícil incluir un número considerable de informantes, a pesar de pensar que Facebook podía constituir una herramienta adecuada a la hora de convencer informantes. Además, el Facebook permite, sobre todo, conectar con gente joven fácil y rápidamente, pero no consigue dar con personas adultas. Pensamos que habría sido una buena idea circular este cuestionario en grupos de Facebook como podrían ser “Padres ayudando a padres” o similares para conseguir más respuestas. Aparte, al tratarse de una línea de investigación innovadora y por falta de referencias bibliográficas y metodológicas, ha sido un ejercicio relativamente intuitivo el haber llevado a cabo este trabajo.

A pesar de todo ello, podría decirse que esta investigación antropónica ha sido una experiencia grata, porque sugiere abrir varias puertas a la hora de explorar nuevas preguntas e inquietudes. Habría que seguir ahondando en las razones que llevan a los padres a poner nombres distintos, originales o de otras comunidades lingüísticas.

Además, y siguiendo el hilo de las “preguntas políticas” de este trabajo, es interesante y necesario explorar la actual relación minoría-mayoría en el contexto español y explorar posibles escenarios donde la diversidad lingüística estatal, que está en una situación vulnerable, se pueda preservar.

Agirre, Katixa: 3. *Metodologia Kualitatiboa Eta Kuantitatiboa*, 2010, (<http://www.slideshare.net/katixa/merkatu3> , 19 de febrero de 2017)

Azcárraga, Carmen y Morant, Ricard: “Nombres propios, identidad y dignidad”, *Revista de Investigación Lingüística*, 15, 2012, pp. 161-185.

Apodaka, Eduardo: “Logika sozialak eta norberaren ekimena: pertsona-izenak hautatzea Euskal Herrian”, *Uztaro*, 64, 2008, pp. 73 – 98.

Arzoz, Xabier: “The implementation of the European Charter for Regional or Minority Languages in Spain” en Donald O’Riagain (ed.): *The European Charter for Regional Or Minority Languages: Legal Challenges and Opportunities*, Strasbourg: Council of Europe Publishing, 2008, pp. 83- 107.

Berger, Jonah y Milkman, Katherine L.: “What Makes Online Content Viral?”, *Journal of Marketing Research*, 49(2), 2012, pp. 192-205.

Coluzzi, Paolo: *Minority Language Planning and Micronationalism in Italy: An Analysis of the Situation of Friulan, Cimbrian and Western Lombard with Reference to Spanish Minority Languages*, Berna, Suiza: Peter Tang, 2007.

Koldo Diaz Bizkarguenaga: *FaceGUK: euskal identitatea eta komunitatearen eraikuntza Internet garaian*, Deustu: Giza Eskubideei buruzko Deustu Koadernoak, 2016.

Fishman, Joshua F.: *Reversing Language Shift*, Bristol: Multilingual Matters, 1991.

Goirigolzarri, Jone: “*Euskal Autonomia Erkidegoko alderdi politikoek hizkuntza politikak eta hizkuntza ideologiak 1980-2012: Eusko Legebiltzarreko hauteskunde programen azterketa*”, tesis doctoral defendida en la Universidad de Deusto, 2015.

Grenoble, Lenore A. & Whaley, Lindsay J.: *Saving Languages: An Introduction to Language Revitalization*, New York: Cambridge University Press, 2006.

Gumperz, John J.: *Language and Social Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.

INE: “Frecuencia de nombres 2015”, 2016. (<http://www.ine.es/tnombres/formGeneralresult.do?vista=1>, 19 de febrero de 2017)

Kroskrity, Paul V.: *Regimes of Language: Ideologies, Politics, and Identities. Advanced Seminar Series*, Oxford: James Currey, 2000.

Maíz Arévalo, Carmen: *Nombre propio e identidad cultural*, Madrid: Sílex, 2010.

Mascaró Pons, Jaume: “Antroponimia: Consideracions antropològiques”, *Societat d’Onomàstica: butlletí interior*, 104, 2007, pp. 21-28.

Montero, Manuel: “Etnicidad e identidad en el nacionalismo vasco // Ethnicity and identity in Basque nationalism”, *Sancho el Sabio*, 38, 2015, pp. 137-167.

Moreno Cabrera, Juan Carlos: *Nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*, Barcelona: Alianza, 2009.

Moya, Virgilio: “Nombres propios: su traducción”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 1993, pp. 233-247.

Nelde, Peter H.: “How to Avoid Language Conflict in Europe after 1994”, *Intercultural Communication Studies*, IV(2), 1994, pp. 1-17.

Nobajas, Alexandre: “Twitter com a eina per a la recerca sociolingüística: llums i ombres”, *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 26, 2016, pp. 89-101.

Pericay, Xavier: *¿Libertad o coacción? Políticas lingüísticas y nacionalismos en España*, Madrid: FAES, 2007.

Quecedo, Rosario y Castaño, Carlos: “Introducción a la metodología cualitativa”, *Revista psicodidáctica(EHU)*:14,2002,pp.15 (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402> 19 de febrero de 2017)

Reino de España: “Fourth *periodical report presented to the Secretary General of the Council of Europe in accordance with Article 15 of the Charter*”, 2014, (<http://www.coe.int/en/web/european-charter-regional-or-minority-languages/reports-and-recommendations#Spain>, 19 de febrero de 2017)

Ricento, Thomas: *Ideology, politics, and language policies: Focus on English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2000.

Roberge, Paul T.: “The ideological profile of Afrikaans historical linguistics”, en John E. Joseph y Talbot J. Taylor (eds.): *Ideologies of Language*, London: Routledge, 2000, pp. 131-151.

Rovati, Lola: “Trámites por nacimiento de un hijo: inscripción en el Registro Civil”, *Bebés y Más*, 2010a (<https://www.bebesymas.com/otros/tramites-por-nacimiento-de-un-hijo-inscripcion-en-el-registro-civil>, 23 de enero de 2017)

Rovati, Lola: “Qué nombres no se le pueden poner al bebé”, *Bebés y Más*, 2010b (<https://www.bebesymas.com/otros/que-nombres-no-se-le-pueden-poner-al-bebe>, 23 de enero de 2017)

Rubio, Jaime: “De Mari Carmen a Lucía: cómo han cambiado los nombres en España”, *Verne*, 13-II-2016. (http://verne.elpais.com/verne/2016/02/03/articulo/1454494719_432594.html?rel=mas, 23 de enero de 2017)

RTVE: *Comando actualidad: Don de lenguas*. 2015. (<http://bit.ly/2d-mqvjD>, 19 de febrero de 2017)

Ruíz, Richard: “Orientations in language planning”, *National Association for Bilingual Education Journal*, 8. 1984, pp.15-34.

Satrustegi, Jose Mari: “Pertsona-izenen historia”, *Euskaltzaindia*, s.f. (<http://www.euskaltzaindia.eus/dok/jagonet/Satrustegi.pdf> , 23 de enero de 2017)

Societat d’Onomàstica: *La antroponimia*, s.f. (<http://www.onomastica.cat/es/la-antroponimia>, 23 de enero del 2017)

Soriazu, Daniel: “Hay padres que intentan poner nombres extravagantes a sus hijos en euskera”, entrevista a Mikel Gorrotxategi en *Diario Vasco*, 3-VIII-2016. (<http://www.diariovasco.com/sociedad/201608/03/padres-intentan-poner-nombres-20160803135550.html>, 23 de enero de 2017)

Apéndice 1: los 101 nombres más elegidos en el Estado Español, datos correspondientes al año 2015

Niños		Niñas	
Total	250.271	Total	235.152
DANIEL	6.020	LUCIA	6.624
ALEJANDRO	6.006	PAULA	5.859
PABLO	5.243	MARIA	5.767
HUGO	5.135	DANIELA	4.680
ALVARO	4.630	SARA	4.662
ADRIAN	4.522	CARLA	3.711
DAVID	4.424	CLAUDIA	3.635
JAVIER	3.453	SOFIA	3.528
DIEGO	3.424	ALBA	3.440
MARIO	2.915	IRENE	3.318
MARCOS	2.901	MARTA	3.205
SERGIO	2.843	LAURA	3.157
IKER	2.795	JULIA	2.985
IVAN	2.654	MARTINA	2.877
MANUEL	2.529	CARMEN	2.390
JORGE	2.404	ADRIANA	2.344
AITOR	2.362	AITANA	2.190
MIGUEL	2.324	ELENA	2.169
CARLOS	2.301	ANA	2.140
SAMUEL	2.274	NOA	2.030
LUCAS	2.265	NEREA	1.906
NICOLAS	2.100	ALEJANDRA	1.805
RUBEN	1.958	AINHOA	1.780
MARC	1.948	ANDREA	1.738
IZAN	1.931	NATALIA	1.659
ANTONIO	1.920	INES	1.645
GONZALO	1.905	MARINA	1.544
ALEX	1.847	ARIADNA	1.522
JUAN	1.802	ROCIO	1.498
VICTOR	1.801	ANGELA	1.470
HECTOR	1.785	LEIRE	1.374
RAUL	1.775	VALERIA	1.340
ANGEL	1.771	LAIA	1.299
MATEO	1.505	AINARA	1.297
GABRIEL	1.501	EMMA	1.257

MARTIN	1.474	CELIA	1.232
GUILLERMO	1.440	CANDELA	1.219
RODRIGO	1.421	BLANCA	1.213
JESUS	1.416	CARLOTA	1.212
AARON	1.407	LOLA	1.163
ADAM	1.377	ALICIA	1.148
ALBERTO	1.333	JIMENA	1.147
JOSE	1.301	CRISTINA	1.138
PAU	1.259	NORA	1.078
JAIME	1.251	NURIA	1.021
PEDRO	1.233	CLARA	1.004
DARIO	1.206	AROA	966
FRANCISCO	1.203	EVA	965
ERIC	1.194	CAROLINA	919
OSCAR	1.133	VICTORIA	908
LUIS	1.095	LEYRE	905
UNAI	1.091	NOELIA	837
MOHAMED	1.079	NAIARA	792
ISMAEL	1.064	MIRIAM	792
RAFAEL	1.057	ISABEL	792
BRUNO	973	SANDRA	739
FERNANDO	924	AINA	734
JOEL	906	AYA	696
POL	898	LARA	685
IGNACIO	888	PATRICIA	682
ANDRES	874	SILVIA	671
ASIER	853	MALAK	671
CRISTIAN	847	ERIKA	670
ARNAU	833	GABRIELA	668
RAYAN	821	AFRICA	655
MIGUEL ANGEL	803	NAYARA	644
MARCO	801	MAR	618
ERIK	769	ABRIL	618
JOAN	762	BERTA	606
SANTIAGO	746	ELSA	585
BIEL	707	RAQUEL	565
JOSE ANTONIO	704	HELENA	564
MARTI	702	PAOLA	563
GERARD	672	MIREIA	537
ENRIQUE	657	SALMA	535

JOSE MANUEL	656	OLIVIA	514
JAN	649	VEGA	505
FRANCISCO JAVIER	639	LIDIA	503
EDUARDO	637	NAIA	498
LEO	616	ALMA	493
ROBERTO	605	IRIA	488
JORDI	592	LORENA	485
ISAAC	587	ANNA	483
ALONSO	584	DIANA	463
SAUL	558	JANA	461
OLIVER	547	LUNA	460
OMAR	525	FATIMA	457
ORIOI	520	BEATRIZ	450
ADRIA	495	SARAY	445
ALEIX	479	YAIZA	440
GUILLEM	474	MANUELA	417
IAN	466	VALENTINA	413
CESAR	459	MARA	409
YERAY	458	ALEXIA	404
MIKEL	454	ESTHER	399
JUAN JOSE	442	NADIA	390
JON	436	IRIS	386
NIL	425	ALEXANDRA	385
ARTURO	419	ANA MARIA	383
JOAQUIN	419	TERESA	375
		MONICA	375

*Apéndice 2: Ejemplos de la elección de nombres vascos en el Estado.***Nombres por provincia de residencia**

Nombre: AINHOA

Provincia	Total	Por mil (%)
Total	45.350	1,911
Albacete	225	1,139
Alicante/Alacant	1.666	1,783
Almería	630	1,825
Araba/Álava	1.043	6,385
Asturias	539	0,982
Ávila	90	1,097
Badajoz	439	1,267
Balears, Illes	853	1,537
Barcelona	4.797	1,697
Bizkaia	4.408	7,422
Burgos	207	1,138
Cáceres	218	1,066
Cádiz	1.114	1,776
Cantabria	364	1,212
Castellón/Castelló	557	1,904
Ciudad Real	434	1,675
Córdoba	527	1,301
Coruña, A	699	1,193
Cuenca	146	1,442
Gipuzkoa	3.804	10,392
Girona	436	1,159
Granada	685	1,472
Guadalajara	273	2,189
Huelva	356	1,357
Huesca	150	1,36
Jaén	508	1,538
León	290	1,18
Lleida	230	1,068
Lugo	171	0,978
Madrid	5.815	1,736

Málaga	1.443	1,742
Murcia	1.278	1,746
Navarra	1.853	5,744
Ourense	182	1,101
Palencia	71	0,847
Palmas, Las	761	1,385
Pontevedra	720	1,472
Rioja, La	251	1,566
Salamanca	184	1,057
Santa Cruz de Tenerife	735	1,448
Segovia	101	1,291
Sevilla	1.338	1,35
Soria	55	1,224
Tarragona	681	1,714
Teruel	91	1,332
Toledo	656	1,908
Valencia/València	2.090	1,616
Valladolid	316	1,173
Zamora	91	0,983
Zaragoza	703	1,445
Ceuta	38	0,916
Melilla	38	0,905

NOTAS:

0) Sólo se muestran los nombres cuya frecuencia es mayor o igual a 20 para el total nacional. Para las provincias seleccionadas se exige además una frecuencia de al menos 5. Por esta razón, la frecuencia total nacional para algunos nombres puede no ser igual a la suma de las provincias que se muestran.

1) Datos procedentes de la Estadística del Padrón Continuo a fecha 01/01/2015

2) (*) Edad media de las personas que tienen ese nombre a nivel nacional.

Imagen 2: Datos correspondientes al nombre Ainhoa. Fuente: INE, 2016

Nombres por provincia de residencia

Nombre: AITOR

Provincia	Total	Por mil (%)
Total	48.144	2,103
Albacete	243	1,233
Alicante/Alacant	1.470	1,596
Almería	289	0,812
Araba/Álava	2.006	12,515
Asturias	982	1,955
Ávila	147	1,774
Badajoz	463	1,36
Balears, Illes	667	1,213
Barcelona	4.605	1,708
Bizkaia	8.357	15,062
Burgos	323	1,773
Cáceres	409	2,028
Cádiz	621	1,013
Cantabria	549	1,928
Castellón/Castelló	479	1,653
Ciudad Real	379	1,489
Córdoba	202	0,517
Coruña, A	485	0,896
Cuenca	182	1,774
Gipuzkoa	5.762	16,425
Girona	471	1,25
Granada	383	0,848
Guadalajara	281	2,179
Huelva	326	1,265
Huesca	162	1,438
Jaén	220	0,679
León	391	1,673
Lleida	254	1,151
Lugo	176	1,069
Madrid	5.173	1,676
Málaga	768	0,959
Murcia	704	0,957
Navarra	1.977	6,219

Ourense	158	1,032
Palencia	108	1,313
Palmas, Las	754	1,374
Pontevedra	539	1,177
Rioja, La	245	1,563
Salamanca	188	1,137
Santa Cruz de Tenerife	690	1,396
Segovia	126	1,588
Sevilla	952	1,001
Soria	48	1,042
Tarragona	759	1,908
Teruel	87	1,232
Toledo	783	2,24
Valencia/València	1.691	1,353
Valladolid	375	1,459
Zamora	107	1,177
Zaragoza	573	1,221
Ceuta	34	0,795
Melilla	21	0,482

NOTAS:

0) Sólo se muestran los nombres cuya frecuencia es mayor o igual a 20 para el total nacional. Para las provincias seleccionadas se exige además una frecuencia de al menos 5. Por esta razón, la frecuencia total nacional para algunos nombres puede no ser igual a la suma de las provincias que se muestran.

1) Datos procedentes de la Estadística del Padrón Continuo a fecha 01/01/2015

2) (*) Edad media de las personas que tienen ese nombre a nivel nacional.

Imagen 3: Datos correspondientes al nombre Aitor. Fuente: INE, 201